

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD, DEPORTES Y ATENCION A LA JUVENTUD.

Regidora Cecilia Maribel López Haro.- Buen día, agradezco la asistencia de todas y todos los integrantes de la Comisión de Salud, Deportes y Atención a la Juventud, Y de conformidad con lo establecido en los artículos 103, 112 y 116 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, así como al Acuerdo A 45/14/23 relativo a las modificaciones integrantes de las comisiones aprobadas en las sesión ordinarias del Pleno celebrada el pasado 23 de noviembre del presente año, siendo las 12:15 doce quince del día 06 seis de Diciembre del año 2023, y habiendo citado con la anticipación a lo establecido el artículo 110 del citados cuerpo legal nos damos cita los integrantes de la Comisión con la intención de celebrar la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Salud, Deportes y Atención a las Juventudes, damos inicio de acuerdo al orden del día establecido en la convocatoria:

Primer Punto: Se procede a nombrar lista de asistencia de los regidores integrantes de la Comisión, misma que se está circulando para su firma:

NOMBRE DE ASISTENTES	
Regidora Karla Andrea Leonardo Torres Vocal.	Presente
Regidor Luis Cisneros Quiarte Vocal.	Presente
Regidora Sofía Berenice García Mosqueda Vocal.	Presenta justificante para ausentarse a la sesión
Regidora Mariana Fernández Ramírez Vocal.	
Regidora Jeanette Velázquez Sedano Vocal.	Presente

Y la de la voz.

Estando presentes la mayoría de los integrantes, de conformidad con el artículo 112 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara se declara el quórum legal y valido todos los acuerdos que de aquí se tomen.

Continuamos con el Segundo punto del orden del día: Se da lectura al orden del día propuesto.

ORDEN DEL DIA.

- 1.- Registro de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Nombramiento de la Secretaria Técnica.
- 4.- Asuntos Varios.
- 5.- Clausura de la sesión.

Solicito a los miembros de la Comisión aquí presentes, manifiesten respecto a la propuesta de Orden del Día;..... en votación económica les preguntó si es de aprobarse?se aprueba.

Una vez aprobado el orden del día continuamos con el tercer punto.

Para continuar el desahogo del orden del día, procedo a nombrar y designar a la Licenciada en Derecho Ana Isabel Calderón Rodríguez, quien fungirá como Secretario Técnico de la Comisión Edilicia de Salud, Deportes y Atención a la Juventudes, siendo una persona, con amplia experiencia y conocimientos suficientes para llevar adecuadamente los trabajos de esta Comisión. En razón de ello me permito señalar brevemente su trayectoria a manera de curricular

FORMACION ACADEMICA:

- Posgrado. - MAESTRIA EN DERECHO PROCESAL: en la Universidad Enrique Díaz de León
- Licenciatura: Universidad Enrique Díaz de León
- Diplomado- Universitario en Derecho (Servicio Civil de Carrera), en la Universidad Jesuita de Guadalajara ITESO
- Diplomado en Finanzas Publicas Municipales.- En el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas INDETEC
- Seminario en Derecho Policial. - En la Universidad Jesuita de Guadalajara ITESO
- Seminario de Seguridad Publica de Guadalajara, impartido por la Dirección de Asuntos Internos y Jurídicos y el Colegio de Abogados Asociación Jurídica Jaliscienses (H. Ayuntamiento de Guadalajara).

Actualmente, se encuentra cursando Diplomado en Métodos Alternativos de Solución de Conflictos Impartido por el Instituto Jalisciense de Ciencias

Forenses del Estado de Jalisco. Con una experiencia laboral, Abogado Postulante con especialidad en Civil, Mercantil y Familiar.

- Auxiliar, adscrita al Juzgado Tercero Mercantil, del Primer Partido Judicial en el Estado de Jalisco.
- Secretario Ejecutor y Proyectista adscrita al Juzgado Séptimo de lo Mercantil, del Primer Partido Judicial en el Estado de Jalisco.
- Jefa y Encargada del Área Civil, Adscrita a la Dirección Jurídica Contenciosa del Ayuntamiento de Guadalajara.
- Docente en la Universidad de Educación Superior Hermosa Provincia, impartiendo las materias de derecho económico, y sociología jurídica.
- Asesora de Coordinadores en distintas fracciones en el área de Regidores del Ayuntamiento de Guadalajara, (desde el 15 de marzo del 2011 a la fecha) dentro de las Comisiones Edilicias de:
 - Hacienda Pública y Patrimonio Municipal Mercados, Centrales de Abastos, Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos
 - Centros, Barrios Tradicionales y Monumentos
 - Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas
 - Servicios Públicos Municipales
 - Salud, Deportes y Atención a la Juventud

Habiendo señalado un poco de su amplio currículum, y a efecto de dar cumplimiento al artículo 110 fracción IV del Código de Gobierno se hace del conocimiento de los integrantes de esta comisión que una vez concluida la presente sesión se llevara a cabo la Notificación al Secretario General del Ayuntamiento de Guadalajara del nombramiento y designación de la Secretaria Técnica.

Continuamos con el cuarto punto del orden del día y que corresponde a los Asuntos Varios. Les pregunto a las y los regidores presentes si alguien quisiera intervenir en Asuntos Varios.. ...no habiendo quien.....

Regidora Jeanette Velasco Sedano.- Si yo....

Regidora Cecilia Maribel López Haro.- Si, ok, eso, adelante Regidora.....

Regidora Jeanette Velasco Sedano.- Solo felicitarlas a ambas, seguir el historial y el buen desempeño que van hacer de la comisión, les dejo una partecita de mi corazón, pero sé que la pasión, las ganas y por seguir construyendo por Guadalajara, este sé que seguirán, no; reconozco su trayectoria pero sobre todo, todas las ganas por que las cosas sucedan. Así que, sé que harán de la Salud, el Deporte y la atención de las juventudes lo mejor de su parte; así que muchas felicidades por estar en esta comisión.

Regidora Cecilia Maribel López Haro.- Muchas gracias Regidora

Regidora Karla Andrea Leonardo Torres.- Yo igual que Jeanette, darles la bienvenida tanto a ti Cecy por esta nueva encomienda en la comisión y a ti Isa

como Secretaria Técnica, ambas este mi apoyo lo tienen, el de mi equipo y lo que necesiten, pues estamos a la orden para seguir construyendo por Guadalajara.

Regidora Cecilia Maribel López Haro.- Muchas gracias Regidora

Regidor Luis Cisneros Quirarte.- En este sentido, felicidades Licenciada muy merecido por ayudar a la Regidora cuentas con todo mi apoyo.

Regidora Cecilia Maribel López Haro.- Muchas gracias, pues vamos hacer todo nuestro alcance, lo que esté en nuestras manos y de la mejor forma para continuar con el buen trabajo que ha realizado aquí la Regidora Jeanette , nos robamos un pedacito de su corazón, pero vamos a seguir trabajando en conjunto. Gracias.

Regidora Cecilia Maribel López Haro.- Ok, entonces continuamos y en el último punto del orden del día se dan por concluidos los trabajos de la Comisión Edilicia de Salud, Deportes y Atención a la Juventud, siendo las 12:17 horas del día 06 de diciembre del año 2023. Agradecemos a todas y a todas sus asistencias. En hora buena licenciada Isabel

Licenciada Ana Isabel Calderón.- Muchas Gracias.